

**DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO**

Andes, ocho de mayo de dos mil veintitrés

Rdo. N° 2019-00022-00
CUI. 05 034 61 00141 2018 80141
Acusado: Aldemar de Jesús Herrera Hernández

Conforme con la constancia que antecede, **SE REPROGRAMA** la audiencia de continuación de juicio oral, para el día lunes, 2 de octubre de 2023, a la una de la tarde (1:00 p.m.), a tal efecto, **SE DISPONE** que, por Secretaría del Despacho se proceda con la debida notificación de los comparecientes.

CÚMPLASE



JUAN DAVID PALACIO VÁSQUEZ
Juez

Firmado Por:
Juan David Palacio Vasquez
Juez
Juzgado De Circuito
Penal 001
Andes - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d28c53aa29293272194e6046373cf975ceabf5d211b0b2fe5ea06c5ff0864164
Documento generado en 08/05/2023 01:30:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>